

ACTA: 004 OR/2019

DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF)

MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO 2018-2021

Apéndice: No. 4

Libro: Foja 4

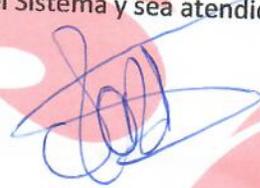
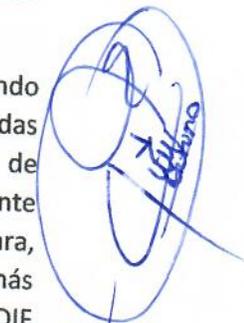
ACTA NO. 4 CUATRO DE LA SESIÓN DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

En el Municipio de Degollado, Jalisco a los 05 días del mes de septiembre del 2019, siendo las 18:00 horas del día en que se actúa. Reunidos en las instalaciones del DIF Municipal; ubicadas en calle Morelos #315 Col. Centro de esta localidad, se da por iniciada la Cuarta Sesión de Patronato en presencia del Profesor Antonio Medina Fuentes, en su carácter de Presidente Municipal de Degollado, Jalisco 2018-2021, así como la Profesora Beatriz Villalpando Burgara, presidenta del Centro Integral de Desarrollo para la Familia de este Municipio ; contando además con los siguientes funcionarios: Abogada Mayra Alejandra Castillo León, Directora del Sistema DIF Degollado, Abogado, Jaime Mendoza Maya Jefe de Tesorería del H. Ayuntamiento, C. Ma. De la Luz Camarena Ayala Tesorera del patronato, Arquitecto María Dolores Rizo Méndez, vocal representante del H. Ayuntamiento, Abogado, Arturo Quezada Camarena, Vocal representante del H. Ayuntamiento, Medico Carlos Jesús Coronado Márquez, Vocal representante del sector salud y Profesor Joel Gregorio Rodríguez Ledezma, vocal representante del sector cultural educativo. Todos ellos convocados con el objetivo de llevar a cabo esta sesión ordinaria de Patronato.

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA Y PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFR. ANTONIO MEDINA FUENTES.
2. APROBACION DE UN PODER AMPLIO CUMPLIDO Y BASTANTE CON ACTOS DE ADMINISTRACION O DOMINIO ANTE EL SAT (SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA), A LA LIC. MAYRA ALEJANDRA CASTILLO LEON, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.
3. CLAUSURA.

PUNTO NUMERO UNO. - POR PARTE DEL PRESIDENTE SE DA LA VIENVENIDA Y MOTIVO DE LA PRESENTE SESION. El profesor Antonio Medina Fuentes, en su carácter de Presidente Municipal de Degollado, Jalisco da la bienvenida a cada uno de los presentes y de la misma manera hace de su conocimiento los motivos por los cuales es necesario que se apruebe un poder amplio a la directora del DIF Degollado, para que de esta manera pueda presentarse a las citas antes el SAT, en su carácter de Directora General del Sistema y sea atendida en dicha dependencia.



PUNTO NUMERO DOS. ACUERDO: Se aprueba el poder otorgado por los miembros del Patronato a la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado, Jalisco.

PUNTO NUMERO TRES. CLAUSURA. - Siendo las 18:40 horas, del día 05 del mes de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, se da por clausurada la presente sesión de patronato, acordándose como válidos todos y cada uno de los acuerdos que de la misma emanan, habiendo levantado la presente acta para constancia y firmando al borde de las cuartillas, así como al margen de sus nombres quienes estuvieron presentes.

Los que intervinieron en la misma:



PRESIDENTE MUNICIPAL: Mtro. Antonio Medina Fuentes.



PRESIDENTA DE DIF DEGOLLADO: Mtra. Beatriz Villalpando Burgara.



DIRECTORA DE DIF DEGOLLADO: Abogada Mayra Alejandra Castillo León.



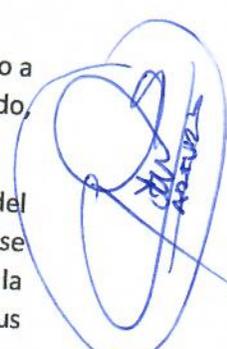
JEFE DE TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO: Abogado Jaime Mendoza Maya



TESORERA DEL PATRONATO: C. MA. De la Luz Camarena Ayala.



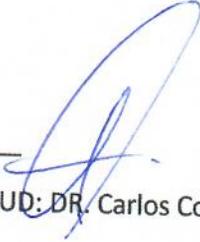
VOCAL REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO: ARQ. María Dolores Rizo Méndez.





VOCAL REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO: Abogado Arturo Quezada Camarena.

Carlos Jesús Coronado M.



VOCAL REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD: DR. Carlos Coronado Márquez.



VOCAL REPRESENTANTE DEL SECTOR CULTURAL EDUCATIVO: Profesor Joel Gregorio Rodríguez Ledezma

